

**ASUNTO**

Autorización para contratar el Mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura "Ministro Enrique Moreno Pérez", ubicada en Mariano Escobedo No. 610, 612, 614 y 616, Colonia Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento al Sistema de Detección de Humo, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Juan Diego Reyes Lizárraga, Ricardo Rodríguez Salazar y Raúl Alejandro Reyes Melendez.
- 2) Se realizó reunión de trabajo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, el 8 de octubre de 2021 para aclaración de dudas.
- 3) Se recibieron dos cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizó el dictamen resolutivo técnico con las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes, así como del cuidado de los acervos que se resguardan.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS
			Técnico
Juan Diego Reyes Lizárraga		Mantenimiento al Sistema de Detección de Humo	Favorable
Ricardo Rodríguez Salazar			Favorable

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado el dictamen técnico con la documentación presentada por los participantes y de las propuestas económicas recibidas, de conformidad con la convocatoria realizada, la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos por haber acreditado el dictamen técnico y presentado la propuesta económica más baja a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Juan Diego Reyes Lizárraga	\$ 45,500.00	\$ 7,280.00	\$ 52,780.00	507.70

**CONSIDERACIONES**

El pago de los servicios se realizará en una sola exhibición conforme sean recibidos a satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para la formalización de la contratación se elaborará contrato simplificado. La prestación del servicio iniciará al día siguiente de la firma del contrato simplificado.

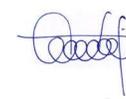
**ELABORÓ**



Firmado digitalmente por  
JOSE ALFREDO BOJORQUEZ  
VALENZUELA  
Fecha: 2021.10.15 09:03:47  
-06'00'

**LIC. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA**  
ENLACE ADMINISTRATIVO

**AUTORIZÓ**



Firmado digitalmente  
por FELIPE MORALES  
RUELAS  
Fecha: 2021.10.15  
08:55:01 -06'00'

**LIC. FELIPE MORALES RUELAS**  
DIRECTOR